




ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


LIC. FRIDA MONGE CONISLLA  
FEDATARIA  
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL



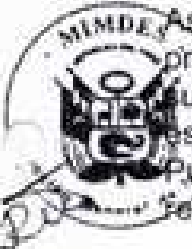
## ACTA DE COMPROMISO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO



En la ciudad de Puno, a las 11:30 am del día miércoles 16 de mayo del 2007, en Acto Público realizado en la Municipalidad Provincial de Puno, la doctora Virginia Borra Toledo, Ministra del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y la doctora Martha Tapia Infante, Rectora de la Universidad Nacional del Altiplano, reunidas con el propósito de promover e implementar prácticas equitativas y no discriminatorias en las relaciones entre mujeres y hombres, se comprometen a realizar acciones conjuntas para el funcionamiento del Observatorio de la Mujer en Puno, como una entidad puesta al servicio de las entidades públicas y privadas, que elabore y difunda información oficial para la definición, supervisión y ejecución de políticas públicas, programas, proyectos y planes vinculados con la equidad de género e igualdad de oportunidades.



A fin de cumplir con los compromisos antes mencionados, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social asume la responsabilidad de brindar asistencia técnica a personal de la Universidad Nacional del Altiplano, facilitar información del Observatorio de la Mujer para profesores y estudiantes de la Universidad, y a realizar el seguimiento y monitoreo de las actividades que se programen.



Asimismo, la Universidad Nacional del Altiplano asume la responsabilidad de promover y convocar a las y los estudiantes universitarios para que realicen sus prácticas pre-profesionales en el Observatorio de la Mujer, y elaboren estudios e investigaciones sobre la situación de las Mujeres en la Región de Puno, favoreciendo el Banco de Datos y Proyectos del Observatorio, y a realizar el seguimiento y monitoreo de las actividades que se programen.



Suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad,



DRA. VIRGINIA BORRA TOLEDO  
Ministra

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social



DRA. MARTHA TAPIA INFANTE  
Rectora

Universidad Nacional del Altiplano